



Memoria

Curso Académico 2018-2019

1. ESCUELA DE PRÁCTICA LABORAL

1.1. Planteamiento

Como se señala en sus Estatutos, la Escuela de Práctica Laboral (EPL) es una Escuela de Práctica Profesional destinada a quienes obtengan el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (o titulaciones precedentes) y en disciplinas afines, orgánicamente adscrita a la Universidad de Murcia a través de la Facultad de Ciencias del Trabajo, y que está especialmente vinculada, por el Convenio vigente, al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia.

La EPL aspira a completar la labor formativa de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, en estrecha colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Murcia, proporcionando a quienes se gradúen en Relaciones Laborales y Recurso Humanos (o titulaciones precedentes) la posibilidad de completar su formación práctica o lograr una especialización, consiguiendo un adiestramiento práctico en orden al ejercicio de su actividad profesional. También es su propósito proporcionar formación complementaria a personas de disciplinas afines u otros colectivos profesionales relacionados con el mundo de las relaciones laborales y de la protección social.

Para el cumplimiento de sus fines, la EPL organiza y desarrolla diversos tipos de actividades: a) Cursos de formación de postgrado y otros estudios propios de la Universidad de Murcia, de perfeccionamiento y reciclaje profesional para quienes posean el título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (y titulaciones precedentes) y otros de formación complementaria a personas tituladas de profesiones afines. b) Seminarios, jornadas, reuniones, coloquios y, en general, cuantas actividades puedan contribuir a mejorar la formación profesional de esos colectivos. c) Fomento de las relaciones con instituciones, organizaciones, empresas y profesionales, que desarrollen líneas de trabajo afines, y que estén interesadas en la formación e inserción profesional del alumnado que finalice el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (y titulaciones precedentes), estableciendo los acuerdos que procedan a tal fin.

Las actividades de la EPL pueden hacerse extensibles a alumnado de la Facultad de Ciencias del Trabajo y de otras titulaciones afines.

Los cursos de formación de la Escuela tienen como objeto: a) Lograr una formación profesional integral del alumnado. b) Conseguir una eficaz formación en las técnicas y modos de actuación profesional práctica. c) Instruir al alumnado en el mundo de las relaciones laborales, adiestrándole en la solución de los casos que se producen con mayor frecuencia y que son de gran relevancia en la práctica de dichas relaciones.

1.2. Regulación y sede

La EPS se rige por los Estatutos de la Universidad de Murcia, por las normas que en desarrollo de los mismos dicten los órganos competentes de la Universidad, por el Convenio de creación de la misma, así como por el Reglamento de la EPL. Tiene su sede en la Facultad de Ciencias del Trabajo, quedando sometida, en lo necesario, a las autoridades académicas de la misma y, especialmente, en lo que atañe a la utilización de aulas, seminarios, biblioteca y otras dependencias o material pertenecientes a la misma. Así mismo podrá hacer uso para el desarrollo de sus funciones y actividades de cuantos locales le facilite la Universidad y el Colegio Oficial de Graduados Sociales



Memoria Curso Académico 2018-2019

1.3. Órganos de Gobierno de la Escuela de Práctica Laboral

Los órganos de Gobierno de la EPL son: el Consejo Rector, la Comisión Permanente, las Direcciones Académica y Técnica y la Secretaría.

A) Composición del Consejo Rector:

Presidencia:

Rector/a de la Universidad de Murcia.

Vicepresidencias:

Presidente/a del Colegio de Graduados Sociales de Murcia.

Decano/a de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Vocales:

Persona titular del vicerrectorado al que estén adscritas las Escuelas de Especialización Profesional de la Universidad de Murcia.

Quienes ocupen las Direcciones Académica y Técnica de la EPL.

Dos docentes en representación del profesorado de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Tres profesionales en representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales.

Un/a una estudiante en representación de quienes sigan los cursos de la EPL.

Secretaría:

Quien ostente la secretaría de la EPL, quien actuará con voz pero sin voto.

Las personas que integren el Consejo Rector podrán delegar en personas cualificadas pertenecientes a su misma entidad u Organismo, cuando concurra causa justificada.

Actualmente, el Consejo Rector de la EPL está conformado por:

Presidente:

Sr. D. José Luján Alcaraz. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

Vicepresidentes:

Sr. D. Prudencio José Riquelme Perea. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Sr. D. José Ruiz Sánchez. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia.

Vocales:

Sra. D^a. Sonia Madrid Cánovas. Vicerrectora de Estudios.

Sra. D^a. María del Carmen López Aniorte. Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral.

Sra. D^a. M^a Jesús Barquero Gil. Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral.

Sra. D^a. María del Mar de la Peña Amorós. Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral.

Sr. D. Alfonso Hernández Quereda. Vicepresidente Primero del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.



Memoria Curso Académico 2018-2019

Sr. D. Miguel Camacho Ríos. Tesorero del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Sr. D. Mario Luis Valencia García. Contador del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Sra. D^a. Francisca M^a Ferrando García. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sra. D^a. Alejandra Selma Penalva. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Sra. D^a. Ilhame Echajri Amhaouch. Estudiante de la Escuela de Práctica Laboral.

Secretaría:

Sra. D^a. María del Mar de la Peña Amorós. Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral

B) Composición de la Comisión Permanente:

La Comisión permanente de la EPL está conformada por quien ocupe el Vicerrectorado al que estén adscritas las Escuelas de Práctica Profesional, quien la presidirá, las personas titulares de las Vicepresidencias, de las Direcciones de la EPL y de la Secretaría de la Escuela; esta última ejercerá también la secretaría de esta Comisión, con voz pero sin voto.

Su composición actual es la siguiente:

Sra. D^a. Sonia Madrid Cánovas. Vicerrectora de Estudios

Sr. D. Prudencio José Riquelme Perea. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Sr. D. José Ruiz Sánchez. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia

Sra. D^a. María del Carmen López Anierte. Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral

Sra. D^a. M^a Jesús Barquero Gil. Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral

Sra. D^a. María del Mar de la Peña Amorós. Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral

1.4. Acciones formativas del curso académico 2018/2019

Durante el curso académico 2018/2019 se ha producido el cambio de dirección académica de la EPL. Su anterior Director académico, el Sr. D. Guillermo Rodríguez Iniesta, dimitió a finales del curso académico 2017/2018 para ocupar un nuevo puesto como Coordinador de la Secretaría General de la Universidad de Murcia, siendo publicado el nombramiento de la nueva Directora, la Sra. Doña M. Carmen López Anierte, el 21 de diciembre de 2018. Tras el citado nombramiento, y ya a partir de enero de 2019, dio comienzo, con un cuatrimestre de retraso, la planificación de las actividades de la EPL para el curso 2019/2020, en el seno de la Comisión Permanente. Las actividades finalmente realizadas se detallan a continuación.

1.4.1. Actividades realizadas

1- Jornada "Las graduadas sociales ante el ejercicio de su profesión: desafíos y oportunidades", celebrada el 6 de marzo de 2019. Asistencia libre y gratuita. Actividad realizada en el marco de las fiestas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, y de la celebración del día internacional



Memoria Curso Académico 2018-2019

de la mujer, con la finalidad de: 1) visibilizar a Graduadas Sociales que desarrollan exitosamente su profesión, para generar referentes femeninos a las estudiantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo; 2) dar a conocer al alumnado de la Facultad así como a personas egresadas de este Centro, los retos, desafíos y oportunidades a las que se enfrentan las Graduadas Sociales en el desarrollo de su actividad profesional; 2) informar a dicho alumnado de las competencias profesionales tradicionales de la profesión de Graduado/a Social y de los nuevos nichos de empleo.

Este fue el cartel de la Jornada:



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
Escuela de Práctica Laboral

MESA COLOQUIO

Las graduadas sociales ante el ejercicio de su profesión: desafíos y oportunidades

6 marzo 2019
Salón de actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo
(Campus de Espinardo)



17.00 h. Inauguración

17.15 h. Mesa Coloquio

Componentes de la mesa:

Lucía Ruiz Peñas, Graduada Social ejerciente en Murcia y Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia

María José Pelegrín Buendía, Graduada Social ejerciente en Murcia y vocal ejerciente de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia

María José García Pedreño, Graduada Social ejerciente en Madrid

María Loreto López Martínez, Graduada Social ejerciente en Murcia

18.30 h. Clausura

Dirigen

María Carmen López Anioite
Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral

María Jesús Barquero
Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral

Coordina

María del Mar de la Peña Amorós
Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral



Memoria Curso Académico 2018-2019



2. Jornada "El amianto en la Región de Murcia: retos y cuestiones pendientes", celebrada el 9 de abril de 2019, a las 16:30. Asistencia libre y gratuita, hasta completar aforo. Jornada destinada a analizar, desde una perspectiva multidisciplinar, la problemática del amianto en la CARM, con participación de agentes sociales, organismos públicos implicados, inspección de trabajo, y personas afectadas.

EL AMIANTO EN LA REGIÓN DE MURCIA:
Retos y Cuestiones Pendientes

9 ABRIL 2019
Salón Grados Facultad Derecho

18:30 h. Inauguración
Francisca M^a Ferrando García, Directora de la Plataforma Acción Social UMU, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

M^a Carmen López Ahorte, Directora de la Escuela de Práctica Laboral UMU, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

18:45 h. Mesa redonda: "La presencia de amianto en el ámbito laboral: aspectos técnicos, médicos y jurídicos"
"Visión multidisciplinar del problema social"
M^a Monserrate Rodríguez Egijo, Profesora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social UMU, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

"El infrasonido de los edificios de amianto"
Alvaro Mercedino Navarro, Profesor de Historia de la Medicina, Universidad Granada

"El amianto en la Región de Murcia. Planes de trabajo y Buenas prácticas"
Alejandro Gatoia Suarez, Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral del ISSI (CARM)

"Criterios diagnósticos para el reconocimiento de enfermedad profesional de la patologías causada por amianto"
Josefa María Egea García, Inspectora Médica en la Unidad de Seguimiento de Sospechas de Enfermedades Profesionales (URSEF), Subdirección General de Atención al Ciudadano, Ordenación e Inspección Sanitaria (CARM)

"Responsabilidades derivadas del incumplimiento de la normativa en materia de amianto"
Diego Martínez Rodríguez, Jefe de la ITSS Murcia.

Debate
18:50 h. Debatido. Cede.

19:45 h. Mesa redonda: "La perspectiva de los interlocutores y de las personas afectadas"
Médico P. Miguel Ordoñez González, Cede, Profesor de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social UMU, Máster en PRL, Interrelacionado.

Francisco del Valle Díez, Responsable de Política Social y Salud Laboral de UGT.
José Clemente Martínez, Responsable de PRL, Enfermería, Conservación y Servicios, OCCO Región de Murcia.

"Amianto, un reto silencioso", visión de los afectados
Ricardo Torregrosa Martín, Presidente de APENA, Asociación de Perjudicados y Afectados por Amianto.

Debate y Clausura

APENA galardonará con dos premios de 50 euros los dos mejores resúmenes

Directores
Francisca Meriá Ferrando García
Meriá Monserrate Rodríguez Egijo

Organiza
laPlataforma ACCIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MURCIA
Escuela de Práctica Laboral UMU

Patrocina
MURCIA
FUNDACIÓN CAJAMURCIA



Memoria Curso Académico 2018-2019

3. Jornadas Universitarias Avanzando en la delimitación y la protección del trabajo autónomo: novedades legislativas y jurisprudenciales, celebradas los días 30 de abril, 8 y 9 de mayo, por las que se reconoce 0,5 CRAU. Los precios públicos establecidos fueron de 20 euros para el alumnado y 50 euros a profesionales y graduados/as. Se alcanzaron 23 inscripciones.

Jornadas dirigidas a alumnado y a operadores jurídico-laborales. Su objeto era profundizar en las novedades jurisprudenciales y legislativas en la materia, contando con la participación de personal académico, personal técnico, profesionales, y representantes de las principales asociaciones del sector. Se analizaron y debatieron las nuevas formas de trabajo autónomo en la era digital; la problemática del falso trabajo por cuenta propia; las mejoras en la acción protectora del RETA incorporadas por el RDL 28/2018; los desafíos del trabajo autónomo femenino; y las principales reivindicaciones de las asociaciones de trabajo autónomo.

PROGRAMA

BLOQUE I 30 abril LAS FRONTERAS DEL TRABAJO AUTÓNOMO 16:30 h. Inauguración de las Jornadas 17:00 h. Las nuevas formas de trabajo en la era digital: ¿actividades autónomas o por cuenta ajena? Faustino Cavas Martínez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Magistrado Suplente de la Sala de lo social del TSI de la CARM. Diego Martínez Rafecas, Director territorial y jefe provincial de Trabajo y Seguridad Social de la CARM. Debate. 18:30 h. Falso trabajo autónomo: delimitación y medidas contra su proliferación Diego Martínez Rafecas, Director territorial y jefe provincial de Trabajo y Seguridad Social de la CARM. Alfonso Hernández Quereda, Vicepresidente 1º del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia. Debate.	BLOQUE II 8 mayo LAS NOVEDADES SOBRE TRABAJO AUTÓNOMO DEL REAL DECRETO-LEY 28/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES PÚBLICAS Y OTRAS MEDIDAS URGENTES EN MATERIA SOCIAL, LABORAL Y DE EMPLEO 16:00 h. Novedades en materia de cotización: especial atención a las comunicaciones telemáticas Alfonso Fuentes Conesa, Subdirector Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Murcia. Debate. 17:00 h. La cobertura obligatoria de las contingencias profesionales: el papel de las mutuas Eduardo Ruiz, Director Provincial de Ibermutuasur. José Agustín Gómez Gil, Director de la Asesoría Jurídica del INSS en Murcia. Debate. 18:00 h. Mejoras en materia de prestaciones: cese de actividad e incapacidad temporal Guillermo Rodríguez Iniesta, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Coordinador de la Secretaría General de la Universidad de Murcia. Alejandro López-Briones Pérez-Pedrero, Graduado Social, Director de la Mutua Fraternidad. Eduardo Ruiz, Director Provincial de Ibermutuasur. Debate. 19:00 h. Reformas en materia tributaria María del Mar de la Peña Amorós, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia. José Castaño Semitell, Graduado Social. Debate.	BLOQUE III 9 mayo LOS RETOS DEL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 16:30 h. Deficits en materia de corresponsabilidad y otros desafíos del trabajo autónomo femenino Alejandra Selma Penalva, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Secretaria de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Coordinadora del Máster de Género e Igualdad de la Universidad de Murcia. María José de Haro Hernández, Graduada Social. Debate. BLOQUE IV 9 mayo LA VISIÓN DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES 18:00 h. Mesa redonda José Ruiz Sánchez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia. Celia Ferrero Romero, Vicepresidenta ejecutiva de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-AIA. Eduardo Abad, Presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA). Debate.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





Memoria

Curso Académico 2018-2019

4. I Jornada sobre registro horario, celebrada el 19 de junio de 2019. Asistencia gratuita previa inscripción en la EPL, hasta completar aforo. Jornadas dirigidas a alumnado, a operadores jurídico-laborales, a organizaciones sindicales y a empresas. Fue una jornada de asistencia multitudinaria, debido al gran interés suscitado por la materia objeto de análisis, tras el cambio normativo operado escasos meses antes.



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
Escuela de Práctica Laboral

I Jornada sobre registro horario

19 de junio de 2019

Salón de actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo
(Campus de Espinardo)

Asistencia gratuita previa inscripción en esprlab@um.es



Miércoles, 19 junio 2019

17.00 h. Inauguración

17.15 h. Mesa Coloquio

Faustino Cavas Martínez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia y Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (Módora).

Diego Martínez Rafecas, Director Territorial y Jefe Provincial de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social de Murcia.

Santiago Navarro Meseguer, Secretario General de CCOO Región de Murcia.

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario General de UGT Región de Murcia.

Rosalía Sánchez Solís, Directora de Relaciones Laborales de CROEM Murcia.

19.00 h. Clausura

Dirigen

Maria Carmen López Aniozte
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia. Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral

Francisca María Ferrando García
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

Maria Jesús Barquero
Graduada Social. Vicepresidenta 2ª de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Murcia. Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral.


Coordina

Maria del Mar de la Peña Amorós
Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero de la Universidad de Murcia. Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral



Memoria Curso Académico 2018-2019

5. Jornada para la difusión de Resultados: El Derecho Procesal y las Reformas Laborales, celebrada el 4 de octubre de 2019. Jornada gratuita, hasta completar aforo. Actividad destinada a estudiantes, personal académico y operadores jurídico-laborales.




JORNADA PARA DIFUSIÓN DE RESULTADOS
EL DERECHO PROCESAL Y LAS REFORMAS LABORALES
Jueves, 4 de octubre de 2019
Facultad de Ciencias del Trabajo - Salón de Actos

9.00. Inauguración	11.30. Pausa
9.15. Mesa redonda: Cuestiones generales en materia de procedimiento laboral <ul style="list-style-type: none">Alberto CÁMARA BOTIA. <i>Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social</i>. "Derecho sustantivo y proceso laboral: aplicación judicial de conceptos clave de la reforma".Alejandra SELMA PENALVA. <i>Profesora Titular Derecho del Trabajo y Seguridad Social</i>. "Trabajo autónomo dependiente y trabajo por cuenta ajena: diferenciación de figuras y derechos tras la ampliación de competencias del orden social de la jurisdicción".Mónica Galdana PÉREZ MORALES. <i>Profesora Titular Derecho Procesal</i>. "Competencia judicial para el reconocimiento de resoluciones extranjeras en materia laboral".Prudencia José RIQUELME PEREA. <i>Profesora de Economía Aplicada</i>. "Replicaciones de la reforma laboral en la actividad de la jurisdicción social en España. Una aproximación estadística".	12.00. Ponencia <ul style="list-style-type: none">Jaime GABEZA PEREIRO. <i>Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo</i>. "Especialidades procesales en los procesos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales". 13.00. Mesa redonda: Una visión de Derecho comparado <ul style="list-style-type: none">Elena SIGNORINI. <i>Profesora Agregada in Diritto del Lavoro, Università degli studi di Bergamo</i>. "El arbitraje en las controversias laborales: disciplina italiana".Gina Rosamari SIMONCINI. <i>Assegnata di Ricerca in Diritto del Lavoro, Università degli studi di Bergamo</i>. "El valor probatorio de las redes sociales en el proceso laboral en Italia". 13.30. Mesa redonda: Las reformas laborales sustantivas ante el proceso laboral: una visión práctica <ul style="list-style-type: none">José Antonio BUENDÍA JIMÉNEZ. <i>Magistrado-Jefe de lo Social, Titular del Juzgado de lo Social nº 3 de Elche</i>.Carlos CONTRERAS DE MIGUEL. <i>Magistrado-Jefe de lo Social, Titular del Juzgado de lo Social nº 1 de Cartagena</i>.Mª Teresa GARCÍA CASTILLO. <i>Letrada del Servicio Jurídico de CCOO, Profesora Asociada ULMU</i>.Joaquín TORRO ENGUIX. <i>Letrao de la Administración de Justicia</i>.Mª Jesús BARDUERO GIL. <i>Graduada Social, Vicepresidenta 2ª de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Murcia, Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral</i>.
10.15. Mesa redonda: Procesos especiales y ejecución de sentencias <ul style="list-style-type: none">José LUJÁN ALCARAZ. <i>Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social</i>. "La revisión judicial de las decisiones sobre flexibilidad interna".Faustino CAVAS MARTÍNEZ. <i>Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social</i>. "Aspectos procesales del despido colectivo tras las reformas legales de 2012-2013: una síntesis de jurisprudencia".Francisca Mª FERRANDO GARCÍA. <i>Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social</i>. "La ejecución de las sentencias colectivas de trabajo".José Mª RÍOS MESTRE. <i>Profesor Contratado Doctor (I) Derecho del Trabajo y Seguridad Social</i>. "Aspectos procesales de la inaplicación del convenio colectivo en empresas emancipadas".Monserrate RODRÍGUEZ EGIO. <i>Profesora Contratada Doctor (I) Derecho del Trabajo y Seguridad Social</i>. "Cuestiones procesales sobre el procedimiento establecido en el art. 139 LRUS".	14.30. Clausura

Dirigen:
José Luán Alcaraz
Francisca Mª Ferrando García

Colaboran:
Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Actividad realizada al amparo del Proyecto de Investigación DER2016-78123-R sobre "Aplicaciones procesales de la reforma del mercado de trabajo", financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.



1.4.2. Actividades aprobadas en el curso académico 2018/2019 y realizadas a principios del curso 2019/2020

1. I Congreso "Hacia un Derecho Social con perspectiva de Género", celebrado los días 24 y 25 de octubre de 2019. Actividad, por la que se reconoce 0,5 CRAU, destinada a alumnado y operadores jurídicos laborales. Los precios públicos establecidos fueron de 5 uros para el alumnado



Memoria

Curso Académico 2018-2019

y 30 euros para público en general. Se alcanzaron 83 inscripciones.

Directoras:

M^ª Carmen López Anioarte
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia.
Directora del GID "Innovación metodológica y buenas prácticas docentes con perspectiva de género".
Francisca M^ª Ferrando García
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de la Plataforma de Acción Social de la Universidad de Murcia.
María Jesús Barquero Gil
Graduada Social. Vicepresidenta 2ª de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Murcia. Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia.

Coordinadora:

M^ª del Mar de la Peña Amorós
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Secretaria de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia

Objetivos:

Con el fin de contribuir a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible de la igualdad de género (ONU, 2015) y, específicamente, el de la "igualdad de género en el trabajo" contemplado en la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo (2019), la Escuela de Práctica Laboral de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, conjuntamente con el Colegio de Graduados Sociales de Murcia, y el Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género de la Universidad de Murcia, organizan el *I Congreso Hacia un Derecho Social con perspectiva de Género*.

En el presente Congreso, en el que intervienen profesionales de reconocido prestigio del ámbito académico y de la judicatura, se abordarán cuestiones centrales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad social desde una perspectiva de género, en el entendimiento de que alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres es uno de los grandes retos de la sociedad para el siglo XXI.

Fechas de matrícula:

Del 23/09/2019 al 18/10/2019
Reconocimiento de 0,5 CRAU

Inscripción:

<https://casiopea.um.es/cursospe//underechoi.f>
Envío de comunicaciones (formato póster):
15/10/2019: fecha límite envío propuestas
23/10/2019: fecha límite envío comunicaciones

Precios públicos:

30 € Público en general
5 € Estudiantes UMU

Contacto:

Ángel Ginés de Paco Moya
Teléfono: 868884776
Correo electrónico: esprlab@um.es

Organizar:



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
Escuela de Práctica Laboral



Escuela de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género

Grupo de Innovación Docente Innovación Metodológicas y Buenas Prácticas Docentes con perspectiva de Género



I Congreso

Hacia un Derecho social con perspectiva de género

24 y 25 de octubre de 2019

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo Universidad de Murcia



PROGRAMA

24 octubre

16:30 h. **Inauguración**

17:00 h. **Conferencia inaugural: la corresponsabilidad como presupuesto de la igualdad real**

Eva María Blázquez Agudo. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social, Universidad Carlos III de Madrid, en servicios especiales.

18:00 h. **La técnica de juzgar con perspectiva de género**

Henar Merino Senovilla. Magistrada-Jueza de lo Social en Murcia, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Gloria Poyatos Matas. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Presidenta de la Asociación Mujeres Juezas de España (Proyección de conferencia).

Fernando Lousada Arochena. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. Coordinador de la Comisión de Igualdad de la AEDTSS (Proyección de conferencia). Debate.

19:30 h. **Exposición de comunicaciones**



25 octubre

10:00 h. **Mujeres y trabajo en la era digital**

Lourdes Melia Méndez. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Santiago de Compostela. Coordinadora General de la Red Cielo.

11:00 h. **El reto de la igualdad de género en materia de pensiones**

M^ª José Romero Ródenas. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Albacete). Universidad de Castilla-La Mancha

12:00 h. **La perspectiva de género en el ejercicio de la profesión de Graduado/a Social**

María Ángeles García Pérez. Graduada Social. Abogada. Asesora del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales en materia de igualdad y acoso.

13:00 h. **Mesa redonda: Otros retos de la igualdad de género**

Alejandra Selma Penalva. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social. Coordinadora del Máster de Género e Igualdad. Secretaria de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de Murcia.
M^ª Monserrate Rodríguez Egío. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social. Universidad de Murcia.
P^º. Miguel Ortiz González-Conde. Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social. Universidad de Murcia.
Catalina Nicolás Martínez. Profesora Ayudante Doctora de Organización de Empresas. Centro Universitario de la Defensa de San Javier (Murcia). Debate.

17:00 h. **Conferencia de clausura: Las mujeres ante los riesgos psicosociales**

Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén.

18:00 h. **Exposición comunicaciones**

19:00 h. **Clausura**

Comité organizador:

M^ª Carmen López Anioarte
Francisca M^ª Ferrando García
M^ª del Mar de la Peña Amorós
M^ª Monserrate Rodríguez Egío
Francisco Miguel Ortiz González-Conde
Antonio Megías Bas

Comité Científico:

Faustino Cavas Martínez
M^ª Carmen López Anioarte
Francisca María Ferrando García
Alejandra Selma Penalva
M^ª del Mar de la Peña Amorós
Encarnación Bas Peña
Santiago Manuel Álvarez Carreño
Francisco Miguel Ortiz González-Conde
María Monserrate Rodríguez Egío
Eva María Rubio Fernández
Antonio Megías Bas
Elena Signorini





Memoria Curso Académico 2018-2019



El Congreso tuvo una alta repercusión mediática: <https://www.um.es/web/sala-prensa/-/la-universidad-de-murcia-acoge-un-congreso-de-derecho-social-con-perspectiva-de-genero>
<https://www.laverdad.es/murcia/ordenamiento-juridico-genero-20191024004237-ntvo.html>
<https://www.europapress.es/murcia/noticia-magistradas-social-reclaman-tecnica-juzgar-perspectiva-genero-20191027110340.html>1.4.3. Valoración de las acciones formativas realizadas durante el curso 2018/2019



Memoria Curso Académico 2018-2019

Los datos más relevantes de las acciones formativas que se han realizado se sintetizan en el siguiente cuadro:

Curso	Créditos ECTS	Precio	Nº alumnos/as
Jornada "Las graduadas sociales ante el ejercicio de su profesión: desafíos y oportunidades"	2 horas	Gratuita	60
Jornada "El amianto en la Región de Murcia: retos y cuestiones pendientes"	3 horas	Gratuita	100
Jornadas Universitarias Avanzando en la delimitación y la protección del trabajo autónomo: novedades legislativas y jurisprudenciales	0,5 CRAU	Alumnado: 20 € Público en general: 50 €	23
I Jornada sobre registro horario	2 horas	Gratuita	200
Jornada para la difusión de Resultados: El Derecho Procesal y las Reformas Laborales	5 horas y media	Gratuita	60
I Congreso "Hacia un Derecho Social con perspectiva de Género"	0,5 CRAU	Alumnado: 5 € Público en general: 30 €	83